ORDEN DEL DIA PARA SESION ORDINARIA DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, CONVOCADA PARA EL DIA 05 DE MARZO DE 2019 A LAS 08:00 AM.

1. Himno Nacional de la República de Colombia.
2. Himno del Municipio de Dosquebradas.
3. Llamado a lista verificación del quórum.
4. Consideración y aprobación del acta
   Acta de sesión ordinaria N° 003 del 04 de marzo de 2019.
5. Socialización sobre la problemática de seguridad en el municipio de Dosquebradas con especial atención en habitantes de calle, venta y consumo de sustancias psicoactivas, hurtos, fleteos, homicidios. Igualmente las acciones encaminas a prevenir y controlar la venta distribución de sustancias psicoactiva al interior y exterior de las instituciones publicas
   Invitados:
   Mayor Darío Daniel Montenegro- comándate estación de policía Dosquebradas
   Dr Andrés Felipe Aguirre Osorio- secretario de gobierno
   Mayor Javier Mauricio Villada- batallo san mateo
   Cápita Maribel Diaz- división carabineros DICAR
   Capitán Juan David Marín- gaula
6. Informe de comisiones Permanentes y Accidentales.
7. Lectura de comunicaciones.
8. Proposiciones.
9. Varios.

Leído el orden del día Sr presidente indica continuar con el mismo

1 y 2. Se entonan los himnos de la República de Colombia y del Municipio de Dosquebradas, respectivamente.

3. Llamado A Lista Y Verificación Del Quórum: Respondieron a lista los honorables concejales:

James Castaño Castaño
Johana Marcela Castaño Rincón
Robert Sánchez Osorio
Rubén Darío Londoño
Tatiana López Saldarriaga
Miguel Ángel Correa Bedoya
Germán Eduardo Londoño López
José Arlés Rivera Cano
Jesús Antonio Carmona
Miguel Ángel Rave Rojo.
Luis Eduardo Giraldo Ospina
Manuel Leonel Rojas Hurtado
Wilson Zapata Carvajal
Carlos Alberto Velásquez Echeverry

El Sr. secretario manifiesta al Sr. presidente que hay quórum decisorio

A continuación, el Sr presidente declara abierta la sesión y pone en consideración el orden día, siendo este aprobado por la plenaria

4. Consideración y aprobación del acta.
Acta de Sesión Ordinaria No 003 del 04 de marzo de 2019

El Sr Presidente pone en consideración el acta No 003 de 04 de marzo del 2019 enviada con anterioridad a los correos de los honorables concejales, siendo esta aprobada por la plenaria

5. Socialización sobre la problemática de seguridad en el municipio de Dosquebradas con especial atención en habitantes de calle, venta y consumo de sustancias psicoactivas, hurtos, fleteos, homicidios. Igualmente las acciones encaminas a prevenir y controlar la venta distribución de sustancias psicoactiva al interior y exterior de las instituciones publicas

Invitados:
Mayor Darío Daniel Montenegro- comándate estación de policía Dosquebradas
Dr Andrés Felipe Aguirre Osorio- secretario de gobierno
Mayor Javier Mauricio Villada- batallo san mateo
Cápita Maribel Diaz- división carabineros DICAR
Capitán Juan David Marín- gaula

A continuación, el Sr. presidente, HC James Castaño Castaño, da la bienvenida a todos los representantes de las fuerzas armadas que operan en el Municipio de Dosquebradas, Secretario de Gobierno, concejales y de mas asistentes... el Sr presidente reconoce la presencia de los honorables concejales Duván Murillo Grajales y Jhon Jairo Llanos Zapata y le confiere el uso de la palabra al HC Miguel Ángel Correa Bedoya

Intervención HC Miguel Ángel Correa Bedoya : después de un cordial saludo, diserta lo siguiente: es oportuna la sesión del día de hoy para tratar el tema de consumo de sustancias psicoactivas dentro y fuera de las instituciones públicas, espacios públicos, parques entre otros lugares de la ciudad, el año pasado tuvo la oportunidad de pertenecer a la comisión accidental que trato el tema de la drogadicción en las instituciones educativas publicas de la ciudad, concluyendo que es necesario tener cámaras de seguridad en lugares críticos para revisar quienes son los causantes de este problema; los habitantes de calle que hoy tenemos en el municipio son causado por el consumo de sustancias psicoactivas que no se previno a tiempo; en el mismo sentido el caso habitante de calle perjudica el comercio y la industria del Municipio, causando malestar de inseguridad en la ciudadanía; otra problemática que se evidencia es con el INPEC, al día de hoy no se le resuelve el tema de los recursos que se le deben trasladar causando al interior de la institución falencias de servicio cabe aclarar que no es culpa del INPEC sino de procesos

administrativos de la propia alcaldía; la policía nacional hizo un trabajo arduo el año pasado tenia un grupo especial llamado COES quien velaba por la integridad de la ciudadanía en puntos críticos de la ciudad tampoco se le pudo resolver el tema de algunas dotaciones que requerían para seguir haciendo su labor.

Sr presidente confiere el uso de la palabra al Sr secretario de Gobierno

Intervención Dr Andrés Felipe Aguirre Osorio- secretario de gobierno, después de un saludo fraternal a las fuerzas armadas y concejales y demás personas en el recinto concejo municipal, se refiere: es grato poder trabajar por Dosquebradas desde la secretaria de gobierno, apenas voy a cumplir 15 días de trabajo pero are todo lo posible por devolverle la confianza a las personas y hacer un proceso de articulación institucional para resolver cada una de las problemáticas surgidas en el Municipio, a continuación proyecta un video del trabajo adelantado por la Policía Nacional en materia de seguridad, terminado el video retoma la palabra nuevamente; aclara que desde el primer día indago sobre el contrato 048 del 2018 de la Secretaria de Gobierno para dotar a la Policía Nacional de implementos de seguridad, encontrando hallazgos como la perdida física del contrato, remitiendo denuncia a la fiscalía de la perdida; se presume que la perdida del contrato se debe a una negociación ilícita de unos cuantos personajes que estaban dentro de la administración, afectando de forma negativa a la Policía Nacional; caso INPEC cada año se destina un presupuesto para la institución ,el estudio que hemos realizado arroja que los recursos desde el año 2016 no son los mas acordes, por ello se compromete ates de finalizar el primer periodo de la vigencia fiscal 2019 dotar al INPEC de todo lo necesario; tengo estipulada una meta en el plan de desarrollo de colegios seguros se va adelantar procesos de articulación con la Policía para que se encarguen de este tema, vamos a devolver la confianza de la institucionalidad desde la secretaria de gobierno.

Sr presidente confiere el uso de la palabra a los demás invitados a la mesa principal

Intervención Cápita Maribel Diaz- división carabineros DICAR, después de un saludo interviene, así: estamos situados en la zona rural del Municipio desde allí estamos comprometidos con la seguridad de nuestros niños y jóvenes que son propensos a caer en el mundo de la drogadicción; estamos en los puntos turísticos de la zona rural del Municipio para evitar el hurto de bicicletas y de mas pertenencias de los ciudadanos que hacen deporte, estamos en la vereda la unión a adelantado un proceso ambiental, cine rural con los niños, agradece a la corporación Concejo Municipal el invitarla.

Intervención Mayor Javier Mauricio Villada- batallón san mateo, después de un saludo especial a todos, procede a decir: estamos trabajando de forma articulada con la policía nacional, tenemos un pelotón motorizado para llegar a los lugares marginados por la venta de sustancias psicoactivas y de igual forma contamos con el Gaula militar

Intervención Capitán Juan David Marín del Gaula , saluda a los asistentes al recinto concejo municipal y su intervención fue así: el Gaula militar del batallón san mateo ocupa el primer lugar de eficiencia a nivel nacional con 166 capturas derivadas de la extorción estamos trabajando articuladamente con la policía y llevamos en este año 21 capturas trece de ellas por extorción, dos por secuestro y las restantes por otra modalidad delincuencial, con un 99% de efectividad en los casos donde se presente extorción y micro extorción.

Intervención mayor Darío Daniel Montenegro- comándate estación de policía Dosquebradas, después de un saludo cordial, procede: estamos funcionando a un 100% en el Municipio de Dosquebradas, tenemos hoy la problemática de habitantes de calle y habitante en calle, no es la policía la que debe trabajar solo este tema también es una práctica política que se puede trabajar con políticas publicas encaminadas a resolver todo hecho de inseguridad; somo la mejor estación de Risaralda dando resultados concretos en contra del delito y la inseguridad en las calles del Municipio, hasta la fecha solo tenemos dos homicidios; el 70% de los hurtos de a calle son cometidos por los habitantes de la calle y el 30% restante son por bandas dedicadas al hurto; tenemos identificados los 22 lugares de expendido de drogas, 221 uniformados que están al servicio de la institución y ayudan a mitigar considerablemente los delitos en población, el 78% están ubicados como cuadrantes, 6% en áreas administrativas y el 16% en unidades operativas y de investigación; las instalaciones de la policía no están diseñadas para tener personas retenidas, tenemos uniformados en unidades de apoyo, red bancaria, educación ciudadana; en el momento tenemos seis barrios sin cuadrantes por la poca cantidad de pie de fuerza; estamos fortaleciendo la institucionalidad en los barrios tenemos como propuesta llevar todo tipo de proceso administrativo para que sean ellos mismos quienes denuncien y se amos amigos de la comunidad y poder detectar más fácil los delitos de quienes hacen lo indebido; tenemos un grupo de motorizados que están patrullando de continuo los lugares marginados y los resultados son buenos; tenemos siete parques priorizados en la ciudad con sitios específicos de focos de basuras, consumo de drogadicción y hurto estamos trabajando con articulación con la comunidad para recuperar la imagen de inseguridad que tenemos al día de hoy de igual forma hemos interpuesto alrededor de mil doscientos cuarenta y cinco comparendos con el nuevo código de policía los delitos son por porte ilegal de arma corto pulsante, consumo de drogas, riñas e irrespeto a la autoridad, concluye que el habitante de calle debe tener un hogares de atención para una rehabilitación verdadera y una política pública que garantice todos los procesos recuperación y ante todo una articulación institucional entre el gobierno local y la autoridades militares.

Sr presidente confiere el uso de la palabra al HC Carlos Alberto Velázquez Echeverry

Intervención **HC Carlos Alberto Velázquez Echeverry:** como el tema es de seguridad no se debería dejar tener intervención del INPEC, porque ellos tendrán en el cronograma de sesiones un día estipulado solo para tratar su problemática.

Sr presidente confiere el uso de la palabra al Sr Secretario de Gobierno y representante INPEC

Intervención Dr Andrés Felipe Aguirre Osorio- secretario de gobierno: es un tema Transversal que también hace parte de seguridad y por ello es importante la intervención del INPEC.

Intervención representante del INPEC: en el mes de diciembre estuvimos en un debate aquí mismo; para nosotros poder atender a 68 sindicados nos gastamos alrededor de mil doscientos millones de pesos con estas personas en un año, desde el año 2016 estábamos hablando de un presupuesto que llegaría al INPEC pero eso solo se quedo en el papel estamos esperando que el 2019 sea diferente y se pueda contar con el sobre sueldo al guardia que son la suma de quinientos treinta pesos diarios por guardián eso significa que esta expuesta su viada: todos los días estamos expuestos con personas que tienen SIDA, TUBERCULOSIS, PROBLEMAS CIQUIATRICOS ENTRE OTROS, pedimos que nos ayuden a resolver nuestro problema presupuestal.

Sr presidente confiere el uso de la palabra a los siguientes honorables concejales.

Intervención HC Miguel Ángel Rave Rojo, después de un saludo especial a todos los asistentes al reciento. diserta lo siguiente: alude el trabajo del señor Secretario de Gobierno lo invita a estar presente en los debates del proyecto de acuerdo de presupuesto de la próxima vigencia fiscal para tocar los temas de presupuesto encaminados a la seguridad del municipio; reflexiona sobre los siguientes temas consumo de sustancias psicoactivas en parques y colegios, homicidios, prostitución, sicariato, oficinas de cobros y cementerios clandestinos, sugiere militarizar el Municipio de Dosquebradas por la inseguridad que se evidencia, amanera de ejemplo, cuando estábamos en campaña hace cuatro años habían lugares a los cuales no puedo ir porque no me lo permiten y eso da tristeza que existan barreras invisibles en nuestro municipio; hace denuncia en la manzana cero del barrio limonar hay un lugar llamado el campamento ahí encuentra mas de 800 consumidores de drogas.

Intervención HC Robert Sánchez Osorio , saludos a los asistentes, prosigue, hace mención a que Dosquebradas es un municipio importante para la región; los recursos del INPEC se deben garantizar para tener un correcto funcionamiento; con los consumidores de heroína se debe adelantar una mesa de trabajo entre la administración y concejo municipal y dar soluciones efectivas a la problemática; en el mismos sentido oficiar al almacén para que devuelva la finca cedida en comodato a la CARDER y desde esta finca poder hacer un proceso de rehabilitación de los habitantes de calle...

Intervención HC Wilson Zapata Carvajal: proposición se declare la sesión por la importancia del tema

El Sr presidente pone en consideración la propuesta presentada del HC Wilson Zapata Carvajal en el sentido que se declare sesión permanente por la importancia del tema, es aprobada por la plenaria.

De igual forma se deben adelantar procesos de vigilancia en los puntos turísticos de la ciudad como es el caso del puente helicoidal que solo tiene dos policías y este se ha vuelto un punto para los delincuentes, poner atención a los nuevos puntos críticos de pandillismo como es el caso del puente de santa Teresita que comunica con Bombay y en la zona boscosa de tras de carbonero que son los nuevos lugares de pandillas, concluye su intervención con la importancia de tener cámaras de seguridad para detectar quienes se dedican a los piques ilegales.

Intervención HC Arles Rivera Cano, saludo a todos los asistentes al recinto Concejo Municipal, así: falta de concientizar a la ciudadanía en matera de la problemática de basuras, no es posible que los mismos líderes de los barrios sean quienes arrojan las basuras a la calles: culmina tratando el tema de las invasiones de predios del municipio y privados resaltado que es un problema que aqueja hoy a la ciudadanía, y que el IDM debe de reubicar a mas de tres mil familias por invasiones.

Intervención HC Manuel Rojas Hurtado, cordial saludo a todos los presentes, enfatiza: los habitantes de calle son 256 de los cuales 26 son oriundos de Dosquebradas, esto quiere decir que los demás son de la periferia, sin contar la caracterización arrojo un grado de preocupación por las enfermedades encontradas de tipo contagiosas como TB, SIDA, CIFILIS entre otras que pueden ser transmitidas a otra persona; otro tema preocupante es las continuas invasiones por parte de personas que se dedican a ello y suelen hacerlo los fines de semana con puente festivo lunes y es estos tres días utilizan para construir de forma rápida... Sr presidente informa que el día jueves 07 de marzo del 2019 se tendrá destinada la sesión para tratar el tema de invasiones; a manera de ejemplo: un adulto mayor tiene un lote que se invadieron se acerco a la secretaria de gobierno y un funcionario le dijo que dejara eso así no se metiera en problemas que no valía la pena eso, es muy injusto que la institucionalidad no proteja un derecho como es el de la propiedad privada; el lesbianismo y el consumo desustancias alucinógenas están en el colegio María Auxiliadora sugiero intervenir con la policía esta institución educativa, poner cámaras para identificar los delincuentes que venden este tipo de drogas, la comunidad en muchas ocasiones llegan a mi ofician y me dicen lo siguiente " la policía esta amangualada con los expendedores de drogas en los a barrios y son cómplices de ello" mayor solo le dejo esa inquietud de los ciudadanos no lo digo yo lo dicen los ciudadanos.

Intervención HC Luis Eduardo Ospina Giraldo, después de un saludo, refiere: el trabajo *articulado es una forma* de combatir la delincuencia y eso lo demuestra el índice de homicidio de este año, sugiere que se construya un CAI cerca de la Institución educativa santa Juana por los problemas de inseguridad que se generan en el sector; sugiere hacer un censo de la población infantil, adolescentes y jóvenes que están en la drogadicción; resolver lo mas pronto posible los

temas de basura en la ciudad; referente al tema de las invasiones los días especiales para hacer invasiones son en semana santa.

Intervención HC Jhon Jairo Llanos Zapata, saluda a los asistentes a la sesión plenaria, así: en varias ocasiones el Concejo Municipal a tratado este tema y nada a pasado, los invito a poner metas que ayuden a fortalecer el proceso y dar una verdadera solución; en una ocasión se realizó una sesión en sala de juntas a puertas cerrada para tocar el mismo tema y HC miguel ángel rave rojo denuncio unos puntos críticos y solo paso veinte minutos para ser amenazado, hoy no quiero que pase lo mismo por eso los invito a que hagan lo pertinente con los sitios que ya conocemos y terminemos el problema de raíz, la ley de extinción de dominio nos permite tomar medidas correctivas como es el caso; propone hacer campañas con la policía, ejercito y administración municipal para buscar los generadores de basuras en el municipio y hacerles las sanciones pertinentes; de igual forma invita hacer un oficio a la entidad encargada de la iluminación de los parques para que den respuesta de los ocho parque que al día de hoy no tienen iluminación y evitar así el mal actuar de algunos ciudadanos.

Intervención HC Wilson Zapata Carvajal: es bueno hablar de estos temas, son los vendedores ambulantes los que llegan hasta las puertas de los colegios a vender las sustancias alucinógenas debemos hacer un control riguroso y no permitir que estos se acerquen a las instituciones educativas a vender ninguna clase de productos; las intervenciones a los parques deberían hacerse de policía civil para tener un mayor control; concluye preguntado ¿Como va el proceso de los cinco CAI en el Municipio? ¿Qué cierto es la multa de la empanada?

Intervención HC Rubén Darío Londoño, después de un saludo, pregunta lo siguiente: ¿Cuál es el proceso que adelanta la secretaria de gobierno para conceder permisos a los establecimientos públicos? Concluye con lo siguiente el Municipio cuenta con mas de mil pensionados de la Policía y estos le pueden servir como informantes dentro de la ciudadanía.

Intervención HC German Eduardo Londoño López, después de un cordial saludo, hace la siguiente recomendación, la administración venia manejando un proceso de política pública de espacio público. pregunta ¿Cómo sigue el proceso de la misma? Informar a la corporación por medio de oficio.

El Sr presidente le da el uso de la palabra al Sr secretario de gobierno

Intervención del Sr secretario de gobierno: mientras no tengamos un POT actualizado no podemos hablar de política pública de espacio público; aduce soy amigo de la policía y vamos a trabajar por volver a dar tranquilidad a la ciudadanía por eso denuncie la perdida de algunos contratos de la Secretaría de Gobierno ante la fiscalía; todos los permisos de negocios los expide la secretaria de gobierno quien no tenga la certificación es una persona que esta violando la ley; la extinción de domino no es competencia de la secretaria de gobierno le compete a la fiscalía de

extinción de dominio; la construcción de los CAI en su momento era voluntad de la administración y estamos retomando el caso y nos cuesta aproximadamente doscientos cincuenta millones, de esta forma concluye con las respuestas a los honorables concejales.

El Sr presidente le da el uso de la palabra al mayor de la policía nacional

Intervención mayor de la policía, se despide con lo siguiente: vamos a trabajar de manera articulada para adelantar procesos que ayuden a mejorar la percepción de inseguridad en el municipio y para ello está comprometido la institución policía nacional.

Intervención Sr presidente: concluye que la forma de educar a los ciudadanos es tocándoles el bolsillo y esto se hace con comparendo y agradece a todos los invitados por a ver estado presente en la sesión plenaria.

6. **Informe de comisiones Permanentes y Accidentales:**
No se presentan informes de Comisiones en la presente Sesión.

7. **Lectura de comunicaciones:**
No hubo lecturas de comunicaciones

9. **Proposiciones:**
Se dio lectura a la proposición escrita presentada por los honorables concejales Robert Sánchez Osorio y Luis Eduardo Giraldo Ospina en el sentido de dar reconocimiento publico al ciudadano del municipio de Dosquebradas general Oscar Atehortúa duque por haber alcanzado el grado de general en la policía nacional, puesta en consideración la proposición de los honorables concejales es aprobada en plenaria

10. **Varios:**

El Sr presidente le confiere el uso de la palabra a los siguientes concejales:

Intervención HC Jhon Jairo Llanos Zapata: se va a radicar un proyecto de ley por parte de la contraloría general para suprimir algunas contralorías territoriales entre ellas la del municipio de Dosquebradas; se envié un oficio a la contraloría nacional expresando el inconformismo de la supresión de la contraloría municipal de Dosquebradas.

Intervención HC Wilson Zapata Carvajal: en el mismo sentido del HC jhon Jairo llanos zapata enviar un oficio a los representantes de la cámara por Risaralda del tema contraloría.

Intervención HC Manuel Rojas Hurtado: se oficie vía mesa directiva a secretaria de educación la problemática de aseadoras y vigilantes de la institución educativa Santa Juana

Intervención HC Luis Eduardo Giraldo Ospina: se oficie a Serviciudad para la recolección de los escombros por el suceso ocurrido el jueves 21 de febrero en todo el Municipio.

Agotado el orden del día y siendo las 12:22 p.m. el Sr. presidente levanta la sesión ordinaria y convoca a la siguiente sesión ordinaria. el miércoles 06 de marzo de 2019 a las 08:00 a.m.

JAMES CASTAÑO CASTAÑO
Presidente

HÉCTOR JAIME TREJOS MONTOYA
Secretario General.

Consolido: Danilo Moreno Murillo

